

JUSTICIA CLIMÁTICA Y TURISMO

Resumen ejecutivo



La justicia climática es un enfoque inclusivo de la acción climática, que enfatiza el liderazgo y las capacidades de las comunidades afectadas y reconoce la responsabilidad desigual que ciertos grupos (por ejemplo, países, industrias y empresas) tienen en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero, tanto históricas como actuales. Una acción climática justa se centra en aquellos que son más vulnerables al cambio climático y que a menudo son los menos responsables de causarlo.

Este informe destaca la importancia de integrar la justicia climática en las respuestas del sector turismo al cambio climático. Explora las numerosas razones para observar el turismo a través de una lente de justicia climática y destaca los riesgos de no hacerlo. En particular, llama al sector a priorizar dos consideraciones clave:

1) ACCIÓN JUSTA SOBRE LAS EMISIONES

Las emisiones del turismo son desproporcionadamente causadas por un pequeño porcentaje de la población global, predominantemente en el Norte Global, que participa en viajes internacionales regulares. Por ejemplo, solo el 1% de la población mundial causa más de la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero de la aviación. Las emisiones de gases de efecto invernadero de los países ricos seguirán aumentando (no disminuyendo drásticamente como se necesita) en los próximos años.

Sin embargo, los impactos del cambio climático son desproporcionadamente sentidos por aquellos que viajan menos y causan menos emisiones. Los países de bajos ingresos, predominantemente en el Sur Global, representan menos del 1% de las emisiones totales de viajes y turismo, pero sufrirán más por el cambio climático.

¿Cómo debería responder el sector turismo para hacer que las emisiones sean más justas y compensar a los países por las pérdidas relacionadas con el clima, apoyando a los países en desarrollo y a los destinos dependientes del turismo, como las naciones insulares en el Caribe, el Pacífico y el Océano Índico?

2) ACCIÓN JUSTA SOBRE LA ADAPTACIÓN Y LA RESILIENCIA

Los destinos turísticos más vulnerables enfrentan problemas interconectados: reciben los impactos más extremos del cambio climático, cuentan con escasos recursos disponibles para adaptarse a estos impactos y tienen una alta dependencia al turismo.

La dependencia de una economía basada en el turismo puede exacerbar los riesgos climáticos para las comunidades. El turismo es susceptible a una mayor interrupción y aumento de costos asociados a las consecuencias del cambio climático; el aumento del nivel del mar y la escasez de recursos, amenazando los medios de subsistencia y la viabilidad del desarrollo turístico de algunos destinos.

El turismo puede fortalecer o erosionar la capacidad y la resiliencia de las comunidades, dependiendo de si las necesidades del sector y los visitantes turísticos están alineadas o en competencia con las necesidades de los residentes. Por ejemplo, la seguridad hídrica se convertirá en una preocupación aún mayor para las comunidades que ya luchan por garantizar el acceso a recursos básicos, y el turismo puede ser parte del problema o ayudar a construir conocimientos e infraestructuras para ser parte de la solución.

Otra preocupación, es que las empresas globales y mejor preparadas, simplemente empujen los requisitos de acción climática hacia abajo en la cadena de suministro, sin proporcionar los recursos correspondientes. Esto puede resultar en consecuencias no deseadas, donde las empresas globales se alejen de las pequeñas y medianas empresas (PYME) de propiedad local a favor de empresas más grandes mejor capacitadas para responder. A medida que las empresas turísticas buscan cada vez más reducir y gestionar los riesgos del cambio climático a los que están expuestas, pueden dejar de invertir en ciertos países, negocios y actividades turísticas menos preparadas para llevar adelante acciones climáticas.

¿Cómo puede el sector turismo proporcionar una respuesta climática que apoye las necesidades de las comunidades y empresas más vulnerables para que nadie quede atrás?

¿POR QUÉ DEBERÍAN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS INVOLUCRARSE EN LA JUSTICIA CLIMÁTICA?

Además de los imperativos sociales, éticos y ambientales para actuar, las empresas de viajes y turismo también deben considerar los impactos de las crisis climáticas en sus operaciones. Las empresas ya incurren en costos significativos asociados con la gestión de la disrupción climática; estos solo aumentarán. Aplicar principios de justicia climática permitirá a la industria posicionar mejor sus inversiones y prepararse para el futuro a través del empoderamiento y la centralización de las comunidades y ecosistemas sobre los que se basan las experiencias de viaje.

Un mayor enfoque en la justicia climática puede ofrecer:

- Ofertas de productos alineadas con las necesidades de la comunidad local y el medio ambiente, brindando una experiencia de viaje más significativa, auténtica y conectada.
- Licencia social para operar en comunidades con confianza entre los diversos actores.
- Lealtad de los viajeros y colaboradores de las empresas turísticas que están cada vez más preocupados por los valores sociales y ambientales de las empresas y exigen una acción creíble.
- Mayor resiliencia ante posibles disrupciones debido a una mejor identificación de los riesgos climáticos más significativos para proveedores, trabajadores y destinos.
- Estrategias de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Medioambiental, Social y de Gobernanza (ESG) que generen un impacto significativo y limiten los riesgos de incumplimiento.
- Atractivo para los inversores que reconocen el retorno de inversión (ROI) a largo plazo de las empresas que asumen la responsabilidad suficiente de los impactos ambientales y sociales y se preparan para riesgos crecientes.

¿QUÉ ESTÁ HACIENDO ACTUALMENTE LA INDUSTRIA?

La Declaración de Glasgow para la Acción Climática en el Turismo, liderada por la ONU, es la principal iniciativa climática global para las empresas y organizaciones de viajes y turismo. Su revisión en 2024 de los planes de acción climática publicados encontró que:

- Muchos planes contienen acciones que podrían apoyar la justicia climática sin necesariamente enmarcarse de esa manera.
- Aunque muchas empresas se centran en la necesidad de abordar temas relacionados con el turismo inclusivo, pocas lo conectan con su trabajo sobre el cambio climático.

- Actualmente hay poca evidencia de que las empresas estén involucradas en acciones para abordar los riesgos climáticos para sus propios negocios o las comunidades donde operan.
- Hay poca evidencia en los planes de la industria de que la organización haya buscado las perspectivas de las comunidades más afectadas por el cambio climático durante la creación del plan.
- Los planes que muestran el mayor compromiso con la justicia climática provienen de aquellos signatarios para quienes el tema está más cercano a su experiencia directa o la razón de su operación. Por ejemplo, operan tours dirigidos por comunidades indígenas locales o funcionan en ecosistemas montañosos frágiles.

Sin embargo, en general, está claro que la justicia climática aún no se ha abordado significativa o adecuadamente en el contexto del turismo. La justicia climática debe convertirse en una parte integral de la planificación de la acción climática, así como la planificación de la acción climática debe convertirse en una parte integral de la planificación empresarial.

¿QUÉ DEBERÍA HACER LA INDUSTRIA DEL TURISMO?

El informe llama al sector turístico a:

- Abrazar plenamente la justicia climática comprendiendo sus implicaciones e integrándola en todas las áreas de operación.
- Colaborar en iniciativas a gran escala para abordar los riesgos climáticos y las oportunidades para el desarrollo sustentable.
- Innovar en la creación de productos y experiencias de viaje resilientes al clima que sean inclusivos y equitativos.
- Involucrar diversas voces y forjar asociaciones entre sectores para asegurar que la justicia climática sea central en las estrategias de turismo.
- Fomentar un enfoque holístico que considere las dimensiones ambientales, sociales y económicas para promover prácticas de turismo sustentable.

10 ideas para escalar la acción colaborativa

El informe concluye con diez ideas para acciones colectivas apoyadas por el sector turismo que podrían facilitar este proceso. Damos la bienvenida a la oportunidad de colaborar con cualquier persona en el turismo interesada en explorar cómo cualquiera de estas podría llevarse a la realidad rápidamente.

- 1. Evaluaciones de riesgos y planificación de escenarios:** Coordinación de evaluaciones de riesgos climáticos para identificar comunidades vulnerables en las cadenas de suministro empresariales y compartir hallazgos para apoyar la resiliencia comunitaria.
- 2. Mecanismos de financiación:** Un nuevo fondo climático global para viajes y turismo que podría apoyar las transiciones verdes y la construcción de resiliencia en destinos vulnerables.
- 3. Pilotos colaborativos basados en destinos:** Proyectos piloto centrados en problemas climáticos críticos en destinos clave para mejorar la resiliencia local y reducir la dependencia de actividades turísticas en riesgo.
- 4. Asociaciones con OGDs y ANT:** Trabajar con Organizaciones de Gestión de Destinos y Administraciones Nacionales de Turismo para conectarse con proveedores locales y organizaciones que promuevan la acción climática liderada por la comunidad.

5. **Agentes de respuesta rápida en turismo:** Colaborar con organizaciones humanitarias y líderes locales para apoyar respuestas de emergencia mediante la reutilización de hoteles, cocinas, recursos y experiencia logística.
6. **Colaboración para apoyar proveedores compartidos:** Mapeo de los vínculos de la cadena de suministro local y colaboración con competidores en actividades de proveedores compartidos para simplificar los requisitos de acción climática y proporcionar herramientas y apoyo mejorados a los proveedores locales.
7. **Asignación justa de un “presupuesto de emisiones”:** Crear un presupuesto de carbono para viajes internacionales y asignación justa a los destinos anfitriones para abordar las disparidades en las responsabilidades de emisiones.
8. **Regulación e incentivos justos:** Nuevas regulaciones e incentivos que promuevan productos y servicios turísticos sustentables sin impactar desproporcionadamente a los destinos vulnerables.
9. **Marco para la inversión en resiliencia:** Una taxonomía verde para la inversión que dirija fondos a proyectos que brinden retorno social y ambiental basado en las necesidades de la comunidad.
10. **Índice de resiliencia de destinos:** Crear un mecanismo de clasificación para identificar dónde el turismo apoya o socava la resiliencia comunitaria podría guiar futuras acciones.

SOBRE LA CREACIÓN DE ESTE INFORME

El informe ha sido informado por una diversa gama de expertos y perspectivas y fue un esfuerzo colaborativo de The Travel Foundation, Tourism Cares, Cuidadores de Destinos, CREST, y la Universidad de Waterloo con el apoyo del Grupo Expedia. El informe está escrito principalmente para empresas de turismo grandes o multinacionales, aunque es relevante para todos los interesados en viajes y turismo.

Durante la creación de este informe, hemos escuchado a muchas personas llamar a un cambio más fundamental en el paradigma del turismo convencional. Esto colocaría la plena propiedad y agencia de la economía visitante con las comunidades de destino, eliminaría dependencias y reiniciaría las relaciones con negocios y naciones externas (típicamente del Norte Global). Las ideas enumeradas anteriormente pueden no llegar a tanto como para ofrecer un cambio de paradigma, pero ofrecen una ilustración práctica de los pasos que la industria puede tomar para lograr una transición más justa, que podría llevarnos hacia la transformación del turismo para un futuro más equitativo.

Para leer el informe completo, visite www.climatejusticeintourism.org